

Sindicato de Médicos Especialistas mantiene su oposición a juramentación de Pablo Guzmán Stein en Junta Directiva de la CCSS

San José. 13 junio 2018. El **Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME)** mantiene su rechazo al nombramiento y juramentación por parte del Gobierno de la República del representante patronal Dr. Pablo Guzmán Stein, ante la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

No estamos de acuerdo pero respetamos la normativa vigente. Entendemos que el artículo 6 de la Ley Constitutiva de la Caja obliga al Consejo de Gobierno a juramentar a las personas elegidas por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial (UCCAEP), pero seguimos claros en que tal designación representa un riesgo ante la existencia de un conflicto de intereses, regulado en el artículo 38 de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública número 8422

Con dicha juramentación el Dr. Guzmán Stein se convierte en un funcionario público sujeto a los deberes y responsabilidades de la Administración Pública.

Para el SINAME resulta de mucha preocupación que el señor Guzmán, -rector y delegado de una universidad privada con intereses en el uso de las instalaciones y recursos de la Caja-, haya sido designado para ocupar un puesto en el máximo órgano de la institución, generando un conflicto de intereses, y poniendo a prueba el principio de probidad.

Motivados por la protección del sistema nacional de salud y por la calidad y la transparencia en la prestación de los servicios a los costarricenses, hemos cumplido nuestro deber de denunciar ante el señor Presidente de la República, Carlos Alvarado, ministros, diputados y ante la misma UCCAEP lo que consideramos es un conflicto de intereses.

Sin embargo, seguiremos vigilantes para que los procesos se cumplan apegados al interés público.

**Si requiere más información, sírvase contactarme al (506) 88145417.
prensasinamecr@gmail.com, o skype [yanory.obando.silva](https://www.skype.com/join/yanory.obando.silva)**